

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

2019/1751 *Cédula de citación a Eco-Tech Segura Arquitectura Ingeniería Urbanismo Renovables, S.L. Procedimiento ordinario 727/2018.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 727/2018.
Negociado: AM.
N.I.G.: 2305044420180002980.
De: Francisco Javier Ruiz Belda.
Abogado: Pablo Robles Álvarez de Morales.
Contra: Eco-Tech Segura Arquitectura Ingeniería Urbanismo Renovables, S.L.
Abogado:

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 727/2018 se ha acordado citar a Eco-Tech Segura Arquitectura Ingeniería Urbanismo Renovables, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 16 de septiembre del 2019 a las 10:30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Eco-Tech Segura Arquitectura Ingeniería Urbanismo Renovables, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 11 de abril de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZALEZ VERA.